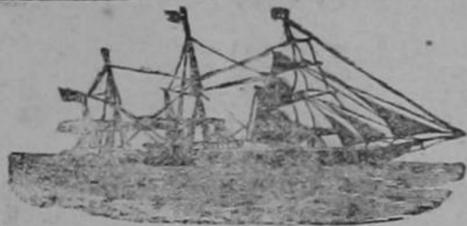


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 19 DE ENERO DE 1907

NÚMERO 1287

Andreas & Company

17 BATTERY PLACE.—NEW YORK

ANQUEROS COMISIONISTAS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cacaos, Hule, & & & y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica:

BRENES & C^o

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Única casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias
de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas.

PAGES & CAÑAS
San José.

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabricó:

CAMPO NEUTRAL

De Liberia

Hace tres años que don Ascención Esquivel pronunció su famoso *delenda* contra el partido Civil del Guanacaste, que entonces formaba parte del gran partido Nacional que hizo la campaña en su favor y que haciendo inicitada ostentación de fuerza en esta Provincia, trajo á las urnas electorales solamente en el Cantón de Liberia mil cuatrocientos votos.

Ese partido poderoso y bien organizado, disciplinado como ninguno, que triunfó en las urnas con tan abrumadora mayoría, fué correspondido por aquel ingrato mandatario con la indiferencia más absoluta, tornándose en odio profundo, odio inexplicable, lo que para otro hombre agradecido debería ser consecuencia y gratitud. Los cuatro gatos que entonces constituían el Partido Republicano de Liberia y que hoy se denomina Unión Guanacasteca, en vez de presentar acción como era de esperarse para demostrar virilidad y energía, optaron por la abstención para no caer en ridículo exhibiendo su desprestigio y su insignificante minoría.

Para llevar á cabo el señor Esquivel sus planes de destrucción contra ese partido, que no debía otro delito que haberle dado sus votos para ayudarlo á escalar el poder, envió de Gobernador al Guanacaste, con instrucciones especiales al entonces como ahora bien conocido juez de Puntarenas, don Pablo M. Rodríguez. Para algunos que no conocían al señor Rodríguez, tal elección, en una persona de tan infantil apariencia, de semblante tan candoroso y tan apacible carácter, significaba una disposición sana y atinada de parte del Presidente Esquivel, pues de ningún modo sospechaban que en tan engañosa humanidad se encerraran ya los planes tenebrosos previamente concebidos en la casa presidencial de San José, de acometer la magna empresa, coronada con buen éxito tres años más tarde, de aniquilar y destruir el partido nacional del Guanacaste. Pero los que ya le conocían y sabían que su mayor defecto estribaba en la debilidad de su carácter, juzgaron que tal nombramiento sería funesto para el Guanacaste y nada bueno se podía prometer de su administración. En efecto, así fué: los hechos no tardaron en demostrar con claridad que estos últimos, los que habían visto en el señor Rodríguez, al empleado inepto y nada aparente por mil motivos, para dirigir con acierto la nave gubernativa en el proceloso mar de la política Guanacasteca, no se había equivocado. Enormes proporciones tomarían estos escritos si yo me propusiera enumerar uno á uno todos los desaciertos, irregularidades y arbitrariedades cometidas por el señor Gobernador Rodríguez solamente, sin parar mientes en los de sus empleados subalternos recomendados y dirigidos por él, sino fuera por el respeto y consideración que me merece el público á quien no deseo fastidiar con largas y cansadas descripciones: ya la prensa ha tronado repetidas veces denunciando sus abusos y desmanes sin obtenerse resultado alguno; el Gobierno en todo tiempo, se ha mostrado sordo ante las indicaciones y exigencias de sus amigos y se ha obstinado en mantener en su puesto á ese empleado que por ningún concepto honra su administración. Con tal proceder, el señor Licdo. González Víquez, nos demuestra claramente que ha sido y es fiel ejecutor de la consigna dejada por su antecesor Licdo. Ascención Esquivel, con la única diferencia de que el primero sobrepujó al segundo en los medios empleados para terminar cuanto antes tan gloriosa campaña. Me

conformaré, pues, con presentar á mis lectores un pequeño cuadro en que figuren los lunares más salientes, los episodios más culminantes de esta administración del señor Rodríguez, en la cual no se ha tratado de hacer nada por el bien de esta provincia, y en lo que, puesta la suerte de ella en manos de tres intrigantes que dirigen tras bastidores al competente Gobernador, sólo se ha empleado el tiempo en politiquear, en hostilizar á todos los que no opinan como ellos, en molestar y ofender á los que no les rinden homenaje y en dividir más profundamente esta abatida sociedad.

Terminada ya la gloriosa campaña de la Unión Guanacasteca con la derrota del Partido Nacional del Guanacaste, bajo la sabia dirección del señor Rodríguez, con la anuencia y beneplácito de los Gobiernos consecutivos, sólo quedamos como testigos presenciales de semejante hecatombe uno que otro soldado que habiendo escapado en la lucha, de ser atravesado por bayonetas fratricidas, permanecemos hoy errantes, libres de todo compromiso personal ó político, y dispuestos á describir al país, que ignora muchas cosas, todos los pormenores de los acontecimientos políticos que dieron por resultado la desaparición del Partido Nacional, antes Civil del Guanacaste.

Franklin

Para los efectos legales,
J. de Dios Matus.

REMITIDOS

ACERACION

Me tomo la molestia de contestar á ese quejoso de Palmira, no porque valgan la pena ni él ni sus escritos (latas), que miro con desprecio, sino porque no puedo ver impasible que intentan *con tanto descaro*, y esta es la causa que me pone en el imprescindible caso de desmentirlo. Aquí todos son testigos que el señor telegrafista siempre está en su oficina en las horas de despacho, que cumple con los deberes de su cargo debidamente, y si hay quien afirme lo contrario, no me es extraño; pues qué puede esperarse de su enemigo?, y el referido telegrafista, tiene en esta algunos mal querientes, debido á personas mal intencionadas desearas al empleo, y una de ellas por cierto, fué destituida del codiciado destino por... "buena" talvez, y creé que mal informándolo, conseguirá convertir en realidades sus sueños de oro. No me explico para qué querrá desestimar: Agencia de Policía (Principal), puesto de telegrafista. ¿No está conforme con el primero? Yo lo aconsejo para su bien lo siguiente:

Despliegue toda su actividad por el grandecimiento del pueblo que está bajo su inmediata vigilancia, "quite todo el monte que cubre toda nuestra plaza, la cual ofrece un aspecto nada agradable"; "cierre los establecimientos de licores á las 12 y no á las 3 p. m."; "vea que los jueces de paz, comisarios ó Agente auxiliar de Policía sean los que les registren sus reces de deudas y no él solo"; "que siga en su soberbia iniciativa del *Pozo Público*"; y finalmente, que deje en paz á quien no lo envidia su elevado puesto.

Palmira, enero 10 de 1907.

Julio Rocallos

EL PACIFICO

NUESTRAS FIESTAS
CIVICAS

Muy diversas opiniones hemos oído respecto de las Fiestas Cívicas que acaban de pasar, probando así una vez más la verdad del adagio: «Cada uno habla de la feria según le va en ella».

Nosotros, que aprovechando la huelga de los tipógrafos con motivo de esas fiestas, nos dedicamos a atender nuestras labores agrícolas y otro género de trabajos tipográficos, nada ó casi nada podemos de ellas decir, sino que notamos menos animación que en los años anteriores.

A nuestro juicio, sin la llegada del señor Presidente y después la de su digna familia con sus respectivos acompañamientos, así como el simpático *match* de *Base ball* disputado por las novenas josefina y puntarenense, que tanto interés despertó, las fiestas de este año habrían sido poco menos que un fracaso.

El 15, primer día de lucha, salió triunfante la novena portefa por 7 carreras sobre sus contrarios; al día siguiente obtuvo la misma novena 20 carreras más que la otra.

Como era convenido que de los tres días de fiesta quien obtuviera dos triunfos ganaría la partida, esta quedó decidida á favor del *Puntarenas Base ball Club* el día 16.

Pero en honor del señor Presidente, y dando una muestra de fraternidad y de cultura bastante recomendable, se jugó el tercer día mezclando ambas novenas y formando dos bandos tan bien equilibrados, que la diferencia de carreras fué solamente de dos.

Cabe aquí hacer constar que los jóvenes josefinos de la sociedad de *sport* se condujeron de la más correcta manera, no perdiendo su cultura ni ante los reveses del juego, y mostrándose siempre afables con sus contrincantes, los cuales en la noche del 17 les dieron la más cordial despedida llevándolos al Club Social y obsequiándolos con una copa de fina champaña.

Por lo demás, y en resumen, habrá que decir de las fiestas:

Las *retretas* estuvieron bastante aceptables.

Las *mascaradas*, infinitamente mejor que en los años anteriores, en los cuales no sabemos por qué se dió siempre el contrato á Ireneo González y este no pasó jamás de grotescas mojigangas pésimamente vestidas: hoy el señor Domingo nos dió muy distinto material.

Los *toros*, apenas regulares.

Los *globos*, esos sí estuvieron magníficos.

El *tamborito* siempre el mismo.

No hubo *fuegos artificiales* ya sabemos el por qué; apenas unos cuantos cohetes, bombones y triquitraques de la venta común, hicieron oír sus atronadoras detonaciones.

Y la falta absoluta de *juegos de azar* y, sobre todo, el cierre de establecimientos temprano de la noche, dieron á las fiestas cierto tinte de decaimiento que no podemos dejar de consignar en esta breve y así crónica.

Justicia á un Juez

En extremo satisfactorio es el informe que de nuestro Juez, Don Juan Manuel Rodríguez dió el Señor Bustamante en su última visita. En él se hace merecida justicia al Señor Rodríguez. Dice así el informe:

“En la Comarca de Puntarenas, á la una y media de la tarde del catorce de enero de mil novecientos siete, Constituido el infrascrito Magistrado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y del Crimen, con el objeto de practicar la visita anual ordenada por la ley orgánica de Tribunales, se procedió á verificarlo en la forma siguiente: Arto. I Examinado el libro de cuentas de depósitos judiciales y traído á la vista el legajo de giros, se hizo un corte provisional resultando un saldo en caja de cuatro mil quinientos veinte colones cuarentises céntimos [4.520 46] habiéndose llevado la cuenta en debida forma. Arto. II Se procedió al examen detenido y minucioso de las causas criminales pendientes en el despacho, se examinaron cien causas y por ser avanzada la hora se suspendió el acto para el día siguiente. A las 8 de la mañana del día quince del mismo mes, se continuó el examen de los autos criminales hasta completar el número de docientas dieinueve causas en diversos estados. Nota el Magistrado que el grande rezago que existía en la visita anterior de causas paralizadas, desde años anteriores no existe ya, pues todas ellas han sido puestas en movimiento, notándose el empeño del Juez en la tramitación. Las causas de reos presos han sido en su mayor parte terminadas y remitidas á la Sala Segunda de Apelaciones en consulta ó apelación.

Artº III Se procedió al examen del archivo de asuntos civiles dando un total de 179 expedientes, clasificados así: Ordinarios 38. Juicios de sucesión, 30; Ejecuciones 28; Sumarias y tercerías, 18. Informaciones suplementarias 32; Concurros, 8; y perjuicios 33.

En todos estos asuntos se nota actividad pues no aparece ninguna solisitud sin proveer.

Artº IV— Practicada visita de cárcel, los reos Roberto Manzanares, Juan José Castillo y Rafael Barquero suplicaron al Magistrado mediara para que sus causas fueran activadas en la Sala Segunda, donde existen en apelación, lo que será atendido.”

Hasta aquí lo conducente á nuestro propósito: patentizar, tan fehaciente como el informe del magistrado en visita, la laboriosidad y competencia del Juez para quien siempre, hemos tenido aplausos, y hacer notar que los propios reos juzgados con severidad por ese juez, no tienen contra él una frase de queja.

Y no será por temor, pues ellos mismos se quejan de la Sala 2ª, ante la que están en revisión ó apelación varias causas hace ya casi medio año sin resolverlas, queja que pusieron al mismo Sr Magistrado Bustamante, miembro de esa misma Sala.

Felicitemos al Juez D. Juan Manuel Rodríguez por esa prueba incontestable de sus correctos procedimientos.

COLABORACION

Juan Félix Bonilla

Ayer á las 8 a. m. celebróse en la iglesia parroquial de esta ciudad la misa conmemorativa del fallecimiento de este respetable caballero que fué miembro importante de nuestra sociedad y patriarca ejem-

Novedades
Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda Géneros de algodón
Sedería, gran surtido
Adornos artísticos Porcelanas
Juguetes Abanicos
Cuadros de precisas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad.
Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.
Todo á precios sin competencia

VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores
Puntarenas, enero de 1907.

Jabonería Sata-cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1º de diciembre próximo pasado, una

Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofresco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente los pedidos que se me hagan.

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1º 1907.

Dr. Juan J. Angulo **Dr. Amancio Sáenz**
CIRUJANO—DENTISTA MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m., ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia.

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores **Man Chong Sing & Co.**

Guardia & Esquivel.

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & Co

SAN JOSÉ Y ALAJUELA
Agentes Generales para Costa Rica,

PUNTARENAS

Taquilla La Fama

LIGORES DE EL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

lar de la estimable familia que hoy inconsolable llora su eterna separación.

El templo estaba fúnebremente decorado, y gran número de señoras y caballeros, amigos del extinto, asistieron á la religiosa ceremonia, para elevar desde la bóveda sagrada, sus preses al Dios de las misericordias, por el alma del que el 10 del que rige, á las 5 y media de la mañana, había comparecido ante su soberana presencia, en virtud de una ley ineludible de la naturaleza.

El Señor Bonilla contaba una edad avanzada; había luchado mucho por la existencia; tenía ya la salud debilitada por el trabajo. Había llenado su deber; había acorazado á sus hijos para la batalla de la vida, con la cota invulnerable de la educación práctica; había encendido en su hogar el faro del ejemplo, emanado de todos sus actos; había vivido modestamente sin turbulencia, ni envidioso ni envidiado y su desaparición parece lógica; pero ello no obsta para que sea de todos sentida y deplorada de todos.

S. Jaramillo.

Puntarenas, 19 de enero

INFORMACION

Ultimos cablegramas

Respecto á la horrible catástrofe de Kingston se nos han proporcionado los siguientes no publicados aún:

Kingston 19.—Llegaron los acorazados Misouri, Indiana y New York, con Cruces Rojas y socorro. —La parte superior de la ciudad sufrió menos daño del terremoto; pero fué arruinada por el incendio. No hubo agua con que combatirlo por la rotura de la cañería. El fuego ardió toda la noche. . . . Las calles llenas de despojos de legumbres, cadáveres carbonizados de hombres y bestias. La peor catástrofe aconteció en el campamento militar. Cuarentiseis individuos de tropa carbonizados vivos.

La destrucción de Kingston es espantosa; de 500 á 1.000 personas. Ayer hubo 2 fuertes temblores y hoy uno. . . . Enterráronse ayer 180 cadáveres y 130 hoy. Calcularse las pérdidas en dos millones de libras esterlinas.

Y del Limón se ha recibido el siguiente telegrama:

«El Capitán del vapor *Miani* que venía de Inglaterra, al pasar por Jamaica vió el incendio y se acercó. Estuvo en tierra á las 9 de la mañana del miércoles, y encontró materialmente á oscuras la población, debido al humo y una pestilencia insostenible por el sin número de cadáveres insepultos. Hay una confusión espantosa, las tropas del Gobierno tienen sitiada la población impidiendo la entrada de gentes que de otros puntos de la Isla acuden allí.

En la parte de la costa hubo un hundimiento y hay casas que están 20 piés bajo la tierra. Muchas personas importantes muertas. Los muelles y aduanas han desaparecido. La catástrofe comenzó el lunes 14 á las 3 p. m., con un espantoso ciclón y á las 4 vino el terremoto que duró 3 minutos. El Capitán dice que es espantosa la situación de la ciudad.»

Doña Cristina C. v. de Fernández

En la tarde de ayer dejó de existir en la capital esta matrona distinguidísima, dechado fiel del ángel de la caridad, conocida de todos aquellos á quienes el infortunio hizo llamar á sus puertas y por todos ellos bendecida en pago de sus siempre oportunos y nobles servicios, grandes y sin ostentación.

Si la muerte de una dama puede ser considerada como *pérdida nacional*, nunca como ahora puede aplicarse este calificativo.

De temporada

A más de la estimable familia del Señor Presidente y comitiva, se encuentra aquí de temporada la apreciable esposa é hijas del Sr. Director General de Obras Públicas Ingeniero D. Luis Matamoros. Les deseamos muy grata permanencia.

Un sagrado deber

El articulista Franklin, nos envía para su publicación lo sigue:

Don Rafael Rivera, el Gobernador y demás apóstoles de la Guanacasteca Unión se han sorprendido de ver que Franklin les haya publicado en El Pacífico el telegrama de su querido copartidario de dudosa filiación don Jerónimo Chacón, y en su atolondramiento tratan de inculpar á los telegrafistas por haberme mostrado el original ó facilitádome copia de él. Considero un sagrado deber manifestar lo siguiente. «El que esto escribe no visita el telégrafo, ni tiene amistad íntima con los telegrafistas. El telegrama, en referencia lo botó el señor Rivera en la calle durante una función de caballitos: Franklin acertó á pasar por allí, lo vió, lo recogió y considerándolo de inestimable valor se lo reservó. Esa fué pues la manera como yo lo obtuve, y por consiguiente no debe inculparse á ningún telegrafista por ello»

Franklin

Traslado á los quejosos

Tan luego llegó á Esparta nuestra edición anterior en que se registró el suelto referente al cierre de valijas que según unos quejosos, se hace allá sin hora fija, recibimos el telegrama siguiente:

«El Pacífico:

La correspondencia para esa, se alista á las 3 y 45 p. m. diariamente y si el público trae una carta, aun cuando haya llamado el tren, se guarda la atención, y se despacha.

El Admor de Correos

Rafael Montero F.»

Hay que aprovecharlo

El Dr. Arrea, afamado oculista de la capital, acaba de llegar y tiene el propósito de permanecer aquí algunos días.

Deber nuestro creemos avisarlo á los que padecen de la vista, pues con ello les hacemos un servicio.

Promesa cumplida

Nuestro corresponsal de Montes de Oro nos dice lo siguiente:

Ayer, á insinuación del señor Agente Pral. de Policía interino don Trinidad O. Bustillo, salió de la Mina Montezuma el Admor, General Mr. R. C. Shaw acompañado de su hijo don Ricardo y el ingeniero de la Mina, á practicar la inspección y estudio del sitio donde es más conveniente colocar el puente sobre el río Naranjo.

En su tránsito se le agregan los principales vecinos interesados en la obra: de Miramar don Juan Siméon Jiménez, don Pedro y don Leonardo del mismo apellido así como el agente Bustillo; de *El Tigre* don José Arias, don Rafael Ugarte, don Aquileo Naranjo y algunos más.

Fuó escogido el punto llamado Poza del Abogado. El puente será de madera y colgante. Se está trazando el plano y formando el presupuesto, con lo cual habrá cumplido Mr. Shaw su promesa y hecho un positivo servicio.

Lo sentimos de veras

La superabundancia de material nos obliga hoy á dejar sin publicar gran parte de los sueltos de gacetiilla, entre otros los referentes al baile de anoche al señor Presidente; á la situación actual de El Salvador; la de Honduras respecto á Nicaragua, etcétera.—Por hoy nos fuó imposible.

De cómoda manera

De muy buena calidad tengo á la venta Cal de piedra que doy á cinco colones y medio cada fanega; pero que por partidas grandes, rebajo en relación con la cantidad.

Vendo también una embarcación de 10 toneladas y otra de 3, en perfecto estado de servicio.

Felix Rivera P.

A los enfermos

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que estaré en esta ciudad todos los lunes y sábados y que las horas de consulta serán de las 10 a. m. á las 2 p. m. en casa de don Domingo Antonio Enriquez.

Luis Montiel

AVISO AL PÚBLICO

que he comprado al señor León Chiwan su establecimiento que tenía en esta ciudad situado en la esquina noreste de la Plaza Principal, lado del Mercado, y que es con el señor Chiwan con quien deben entenderse sus acreedores para el arreglo de sus cuentas.

JUAN JIMÉNEZ Q.

Esparta, enero 11 de 1907.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y por mayor en condiciones libres.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Piel, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Cal de Piedra Superior

Vendo Cal y me hago cargo de contratos para entregas en grandes cantidades de este artículo á precios convencionales.

En esta ciudad hay gran depósito para cumplir aun aquellas ordenes de mayor cantidad de 50 fanegas.

Se garantiza la fortaleza de la cal.

Precio al detal \$5.50 fanega.

AGENTE ESPECIAL EN PUNTARENAS—SALVADOR BARRIAS

Puntarenas, Diciembre de 1906

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el asco y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspersión, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de veraneo.

Y en la actualidad puede ofrecer como las éhigiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias

{ A Cada Uno lo Suyo }

BESTIAS FINAS

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa,

Vicente Alvarez.

Esparta 1º de diciembre de 1906.

